



GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

“GENDARMERÍA NACIONAL - AV. ANTÁRTIDA ARGENTINA 1480, CABA, NOTIFICA AL EX GENDARME MATÍAS ARIEL VILLAFañE (DNI 40.113.067) EL CONTENIDO DE LA DISPOSICIÓN “R” NRO. 149/23 DEL DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE FECHA 03 DE MAYO DE 2023, CUYA PARTE PERTINENTE DICE: ARTÍCULO 1º: DAR DE BAJA DE GENDARMERÍA NACIONAL “A SU SOLICITUD” A PARTIR DEL 01 DE MAYO DE 2023, AL PERSONAL QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA: ...11. GENDARME I ESCALAFÓN GENERAL (ESPECIALIDAD SEGURIDAD), MATÍAS ARIEL VILLAFañE (MI 40.113.067 - CE 107.834), CON PRESTACIÓN DE SERVICIO EN LA ESCUELA DE SUBOFICIALES “CABO RAÚL REMBERTO CUELLO”...FDO ANDRES SEVERINO COMANDANTE GENERAL - DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA”. ASIMISMO, LE COMUNICO QUE DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL BPGN 2255 A CUYO EFECTO DEBERÁ PRESENTARSE EN ESTE INSTITUTO Y/O EN EL ASIENTO DE LA UNIDAD DE LA FUERZA MÁS PRÓXIMA A SU DOMICILIO DENTRO DEL PLAZO DE 72 HS DE RECIBIDA LA PRESENTE. VENCIDO EL PLAZO SIN QUE SE HAYA PRESENTADO, GENDARMERÍA NACIONAL QUEDA EXIMIDA DE TODA RESPONSABILIDAD ANTE EVENTUALES PROBLEMAS PSICOFÍSICOS QUE PUDIERA PRESENTAR EN EL FUTURO.

POR ÚLTIMO, SE LE NOTIFICA DE LA PARTE PERTINENTE DE LA INFORMACIÓN MILITAR SANITARIA NRO 21/23, QUE DICE ARTÍCULO 1º: DAR POR FINALIZADA, EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA, LA INFORMACIÓN MILITAR SANITARIA NRO 21/23 (EXPTE BC 3-1050/26), INSTRUIDA A RAÍZ DE LA AFECCIÓN DIAGNOSTICADA “F43.25”, QUE PADECIERA EL EX GENDARME MATÍAS ARIEL VILLAFañE (DNI 40.113.067 – CE 107.834), POR CUANTO EL MISMO HA SIDO DADO DE BAJA DE LA INSTITUCIÓN. AL RESPECTO LE COMUNICO QUE COPIA ÍNTEGRA DE LA REFERIDA RESOLUCIÓN SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN EL ASIENTO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES “CABO RAÚL REMBERTO CUELLO”.

Ludovico Jarzynski, Comandante Mayor Director, Dirección de Recursos Humanos.

e. 03/01/2024 N° 107005/23 v. 05/01/2024

